

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS
La Caleta, Boca Chica
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Acto Administrativo No. 1 ITLA-CCC-CP-2022-0002

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA), CELEBRADA EN FECHA TRES
(03) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022).**

En el Distrito Municipal la Caleta, Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, a los tres (03) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), a las diez de la mañana (10:00 am), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Tecnológico de las Américas, en su asiento social ubicado en la Autopista Las Américas Km 27½, La Caleta Boca Chica, conformado por el Ingeniero Omar Méndez Lluberes, Rector del ITLA y Presidente del Comité; Rosy Hernández, Vicerrectora Administrativa; Carlos Manuel Padilla Cruz, Asesor Legal; Magdalena Leyba, Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información; Minerba Martínez, Encargada de Planificación y Secretaria del Comité; en ocasión a la convocatoria que se formulara para conocer del proceso de Compra de Computadoras para cumplir con las necesidades de los laboratorios del Centro de Software e Inteligencia Artificial y para las clases del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

El Ingeniero Omar Méndez Lluberes, asumió la Presidencia del Consejo y la Ingeniera Minerba Martínez, la Secretaría de la misma. A seguidas se dio inicio a la reunión dando la bienvenida a todos los presentes. De inmediato se procedió a dar lectura a la agenda del día:

1. Necesidad de realizar un procedimiento para la Compra de Computadoras para cumplir con las necesidades de los laboratorios del Centro de Software e Inteligencia Artificial y para las clases del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), según la solicitud de compras No. 008-22 de fecha tres (03) del mes de febrero del año 2022, requerida por el señor Luis Valentín, Sub-Director del Departamento de Tecnología.
2. Aprobación de las especificaciones técnicas para el procedimiento de Comparación de Precios.

1/3
#ENITLAESTAMOSCAMBIANDO

3. Designar los peritos técnicos de evaluación para el proceso de Comparación de Precios ITLA-CCC-CP-2022-0002, según establece el “Manual General de Procedimientos para la Compra y Contratación de Bienes, Servicios y Obras” de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Inmediatamente, procedieron a discutir el punto 1 sobre la necesidad de Compra de Computadoras para cumplir con las necesidades de los laboratorios del Centro de Software e Inteligencia Artificial y para las clases del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

En este punto, el Encargado de Compras estableció que, debido al monto estimado, en virtud a lo establecido en la Resolución PNP-01-2022, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 5 de enero del año 2022, el procedimiento para adquirir dichos bienes y servicios debe ser mediante un procedimiento de Comparación de Precios. Una vez discutido dicho punto, los presentes de manera unánime procedieron a resolver lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN

“**APROBAR** como al efecto **APROBAMOS** iniciar un proceso de Comparación de Precios marcado con el Número ITLA-CCC-CP-2022-0002, para la Compra de Computadoras para cumplir con las necesidades de los laboratorios del Centro de Software e Inteligencia Artificial y para las clases del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Una vez aprobado el primer punto, la secretaria, Minerba Martínez, procedió a entregar a los presentes un ejemplar de las especificaciones técnicas correspondientes a los bienes y/o servicios a contratar del ITLA. Los presentes procedieron a examinar ambos documentos y al final procedieron a resolver de manera unánime lo siguiente:

SEGUNDA RESOLUCIÓN

“**APROBAR** como al efecto **APROBAMOS** las especificaciones técnicas para la Compra de Computadoras para cumplir con las necesidades de los laboratorios del Centro de Software e Inteligencia Artificial y para las clases del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Finalmente, el Presidente pasó al tercer punto de la agenda relativo a la designación de la Comisión Evaluadora del proceso de Comparación de Precios, marcado con el número ITLA-CCC-CP-2022-0002. En dicho punto, El Presidente mencionó que en virtud del artículo 87 del Decreto 543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones del Estado, debe establecerse una comisión de técnicos especializados, quienes deben evaluar y analizar las ofertas técnicas y tienen la responsabilidad de emitir el informe definitivo de evaluación, realizando las recomendaciones de lugar al Comité de Compras y Contrataciones a los fines de aprobación.


2/3
#ENITLAESTAMOSCAMBIANDO

En esa virtud, los miembros designados para dicha Comisión son: Luis Valentín, Sub-Director del Departamento de Tecnología; Franchesca Marie Gutiérrez Ovalles, Encargada de Finanzas y Carlos Manuel Padilla Cruz, Asesor Legal. Una vez finalizada la discusión, los presentes procedieron a resolver lo siguiente:

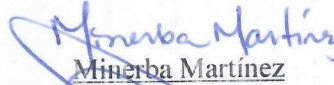
TERCERA RESOLUCIÓN.

DESIGNAR como al efecto **DESIGNAMOS** a los señores: (1) Luis Valentín, Sub-Director del Departamento de Tecnología; (2) Franchesca Marie Gutiérrez Ovalles, Encargada de Finanzas y (3) Carlos Manuel Padilla Cruz, Asesor Legal; como comisión de peritos técnicos especializados para realizar la evaluación del proceso de Comparación de Precios marcado con el número ITLA-CCC-CP-2022-0002, para la Compra de Computadoras para cumplir con las necesidades de los laboratorios del Centro de Software e Inteligencia Artificial y para las clases del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente declaró clausurada la sesión, siendo las doce del mediodía (12:00 M).


Omar Méndez Lluberos

Rector del ITLA y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Minerba Martínez

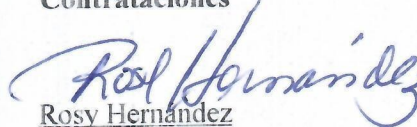
Encargada de Planificación y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones


Carlos Manuel Padilla Cruz

Asesor Legal y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones


Magdalena Leyba

Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones


Rosy Hernández

Vicerrectora Administrativa y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones